 ACTA :

|  |  |
| --- | --- |
| MATERIA | PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| FECHA | 31 de Octubre del 2018 |
| ASUNTO | Reunión COSOC Provincial Concepción |

LUGAR : Sala de Reuniones SERVIU Región del Biobio

HORA INICIO: 11:00

PARTICIPANTES: Se adjunta lista de asistencia

EXCUSAS:

DESARROLLO:

1.- Se recalendarizó el Programa de Reuniones del COSOC Provincial y se redistribuyeron los temas a abordar, según el siguiente detalle:

Se establecieron las siguientes fechas para las próximas Sesiones del COSOC Provincial Concepción

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **HORARIO** | **LUGAR** | **MATERIA** |
| 08 DE NOVIEMBRE | 9:30 | Museo de la Historia | Plan Regulador Metropolitano |
| 15 DE NOVIEMBRE | 11:00 | Sala Reuniones SERVIU 1er Piso | Presidente Colegio Arquitectos  Presidente Colegio Periodistas  FONASA |
| 22 DE NOVIEMBRE | 11:00 | Sala Reuniones SERVIU 1er Piso | Director Regional del SEA |
| 29 DE NOVIEMBRE | 11:00 | Sala Reuniones SERVIU 1er Piso | Presidente Asociación Chilena de Municipalidades Sr. Ángel Castro |
| 06 DE DICIEMBRE | 11:00 | Sala Reuniones SERVIU 1er Piso | SEREMI Transporte y Telecomunicaciones |
| 13 DE DICIEMBRE | 11:00 | Sala Reuniones SERVIU 1er Piso | Coordinador Equipo Gestión de Inmuebles SERVIU |

2.- La Encargada PAC SERVIU informa que, fue convocada la Directora del SEA a la reunión del COSOC Provincial, respecto de lo cual su Secretaría informó vía correo electrónico que no podrá asistir, debido a reunión del Comité Técnico. No obstante, comprometió su participación el funcionario de la SEREMI de Medio Ambiente Sr. Cristian Cornejo, a objeto de abordar los procedimientos asociados a la DIA y EIA. Finalmente se acuerda convocar a la Directora del Servicio de Evaluación Ambiental, a la reunión programada para el 22 de Noviembre del presente, de manera de abordar materias vinculadas con la legislación ambiental.

3.- El Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades será convocado a la reunión del COSOC programada para el 29 de Noviembre del presente. En esta reunión serán abordadas las siguientes materias:

* Difusión Actividades DIDECO
* Patente Alcohol y Juegos
* Tenencia Responsable de Animales

4.- El COSOC solicitó gestionar reunión con el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Sr. Jaime Aravena Selman, con el objetivo de abordar aquellos sectores nuevos de las Comunas que integran el Gran Concepción, que actualmente no cuentan con adecuado acceso al Servicio de Transporte Público. Al respecto, se sugiere que los integrantes del COSOC levanten información en sus respectivas Comunas, sobre diversas problemáticas asociadas a los siguientes temas:

* Necesidades Nueva Infraestructura
* Paradero Transporte Coronel – Lota, Av. Los Carreras
* Paradero Calle Colo Colo – Heras (Buses Intercomunales)
* Situación Cruce Esmeralda

Se sugiere que la información sea registrada en los Planos Comunales, de manera que sea más fácil la localización de las problemáticas específicas que afectas a las Comunas que integran el Gran Concepción.

Será convocada la Cámara Chilena de Construcción, para la conformación de una mesa técnica con la SEREMI de Transporte y MINVU, para abordar las problemáticas que presentan las Comunas.

5.- En relación a la Cuenta Pública que realizará el COSOC MINVU SERVIU, a las autoridades del Sector Vivienda Región del Biobío, se acuerda que se realice durante la **Primera Quincena del Mes de Enero del 2019.** Lo anterior, estará sujeto a ratificación, dependiente de la agenda de las Autoridades.

6.- La Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Concepción, informa que en reunión sostenida con el Equipo de Gestión de Inmuebles del SERVIU, se comprometió la elaboración de un Catastro de Terrenos SERVIU, lo cual a la fecha no se ha cumplido. **Por lo anterior, se acuerda coordinar una nueva reunión con el Equipo de Gestión de Inmuebles para avanzar en esta materia, la cual quedó agendada para el 13.12.18. Se deberá abordar las siguientes puntos:**

* Equipamiento Parques Públicos
* Equipamiento para Adultos Mayores (Guarderías)

Enviar Convenio SENAMA- MINVU . Lo anterior, a objeto de proponer ampliar este Convenio para que incorpore el tema de los Espacios Públicos.

Invitar al Presidente de la Federación de Adultos Mayores Sr. Eleazar Vargas

7.- Se Incorpora a la Mesa el Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente Sr. Cristian Cornejo, quien es el Encargado de la Unidad de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Se consulta al profesional en relación a las diferencias entre la DIA y la EIA. Al respecto señala que el articulo 11 de la Ley 19.300 establece los efectos que podrían tener los proyectos para las Comunidades, Paisaje, Recursos Naturales y Comunidades Indígenas. Existe un Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Los integrantes del COSOC plantean su preocupación en torno a los siguientes proyectos:

**Puente Industrial:** Como se garantiza la Participación Ciudadana en los procesos, para evitar el impacto en la Biodiversidad que habita el Rio Biobío. También preocupa el impacto que tendrá este proyecto en los Sectores Residenciales de Hualpen, que enfrentan el enlace. A qué ley se puede acoger la Ciudadanía para el resguardo de los intereses Comunales y Regionales.

**Carriel Norte**: Sector Brisas del Sol

**Proyecto Aitue**: Megaproyecto Inmobiliario Manzana Céntrica Comuna Concepción

Los integrantes del COSOC señalan la importancia que la Participación Ciudadana esté incorporada en la Ley 19.300 antes que se desarrollen los Proyectos.

El Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente informa que, se está abordando el Concepto de Infraestructura Ecológica, mediante la elaboración de un Plan Metropolitano de Biodiversidad.

PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS (NO REGISTRADOS EN EL DESARROLLO):

1.- Se establece Calendario Reuniones COSOC y Temáticas a abordar en cada una de ellas.

2.- Se invitará a la Cámara Chilena de la Construcción para que participe en Sesiones del COSOC.

3.- Se elaborarán Mapas Comunales para identificar Áreas con deficiente acceso al Transporte Público y/o zonas con problemas de conectividad.

4.- El COSOC realizará Cuenta Pública a las Autoridades del Sector Vivienda, la cual deberá ser agendada la Primera Quincena de Enero del 2019.

5.- Enviar Convenio MINVU – SENAMA para proponer una ampliación.

6.- Oficiar a la SEREMI de Medio Ambiente para solicitar que se integren a las Sesiones del COSOC.

HORA DE TÉRMINO: 14:00

FIRMAS: